

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 3.903/2012

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 499/2011, a instancia de Yolanda Calderón Ferrera, representada por la Procuradora doña María José Cabello Gutiérrez, expediente de dominio para la inscripción de la siguiente finca:

- Finca urbana.- Sita en la localidad del Porvenir de la Industria, en el término municipal de Fuente Obejuna, sita en la Manzana núm. 19, marcada con el número 7 de la calle Pablo Picasso. Lin-

da: Por la derecha entrando, con la casa número 6, propiedad de don Manuel Sánchez Gómez; izquierda, con la casa número 8 de igual manzana, propiedad de don Antonio Jiménez Gómez; y por el fondo, con calle de servicio. Tiene una superficie edificada de 83 metros cuadrados y una extensión de 204 metros cuadrados, si bien en el Registro de la Propiedad consta una extensión de 30 metros cuadrados construidos y 20 destinados a patios. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna, al tomo 526, libro 144, folio 55.

Por el presente y en virtud de lo acordado en Diligencia de Ordenación de esta fecha, se cita a los posibles herederos de la titular registral doña Francisca Gallardo Medina para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 29 de mayo de 2012.- La Secretario, firma ilegible.